

DECLARATORIA DE HUELGA DE HAMBRE EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

RIOHACHA, 01 DE JULIO

Saludos de resistencia a todos los ciudadanos colombianos que están participando del Paro Nacional y la protesta social.

En el Quincuagésimo sexto aniversario del cumpleaños del departamento de La Guajira, el Gobierno Nacional nos da como regalo el aumento en los precios de la gasolina, estableciendo una reforma tributaria particular para nuestro territorio, afectando de manera indiscriminada a cientos de miles de familias empobrecidas por los efectos de la pandemia y la crisis socioeconómica en la que vivimos.

El aumento en los precios de este hidrocarburo tiene un efecto directo en el incremento desmedido de la canasta familiar y el transporte, impactando de manera directa las condiciones económicas que conllevan al empobrecimiento de nuestros hogares.

En 56 años de vida política de nuestro territorio, hemos sido testigos de múltiples crisis que han puesto a prueba nuestra valía y resistencia ante las adversidades, pero sin duda alguna, la crisis actual no tiene precedente, por las condiciones que atentan contra la vida misma de muchos guajiros y guajiras.

Han pasado más de cuatro años desde que la Corte Constitucional declaró el estado de cosas inconstitucionales con el propósito de proteger los derechos fundamentales de niños y niñas del pueblo Wayuu, y hasta la fecha ni si quiera se ha comenzado el proceso de socialización y pre-consulta. Durante todo este tiempo solo han existido maniobras para extender y dilatar el cumplimiento de la sentencia T-302, y mientras, cada minuto que pasa está en riesgo la vida de niños y niñas producto del hambre y la sed en cientos de comunidades indígenas.

Los pueblos indígenas Wayúu, Cariachiles, Kamensa, Inga, Kankuamos, Kogui, Wiwa, Iku y Zenú han sido en particular invisibilizados y desconocidos como parte de nuestro territorio, hecho que debilita su reconocimiento por parte del Estado como sujetos de derecho.

A pesar del aporte a la construcción cultural y social mayoritaria de la población afrodescendiente, hoy todavía existe un racismo histórico, social y político que desconoce y excluye a las comunidades afros en el departamento de La Guajira.

En los últimos años se estableció, por parte del Gobierno Nacional, intervenciones administrativas a algunos entes territoriales, como respuesta a presuntos hechos de corrupción para los casos de la salud, la educación y el agua potable. Estas son carteras administradas directamente por la nación. Pero la cobertura, calidad e infraestructura educativa siguen siendo críticas, y las condiciones para que los niños, niñas y adolescentes accedan a sus clases son, en muchas instituciones educativas, inhumanas.

Sumado a esto, hay una crisis en la educación superior en la que el Gobierno Nacional nos ha dejado completamente solos.

En materia de salud, la sociedad civil ha solicitado por años al Gobierno Nacional establecer un plan de mejora de la red hospitalaria y el fortalecimiento del acceso y la calidad del sistema de salud en el departamento de La Guajira, con el único propósito de evitar las muchas muertes que han provocado las condiciones críticas en las que este se encuentra.

Nos hemos acostumbrado a los múltiples anuncios y desfiles interminables de funcionarios que prometen solucionar definitivamente la problemática de acceso al agua potable en las zonas rurales, urbanas y territorios dispersos. Pero la realidad contrasta con sus promesas y sus datos estadísticos, pues miles de familias siguen sin poder tomar un vaso de agua potable al día.

Luego de 30 años esperando el desarrollo económico extractivo, que solo enriqueció a los extranjeros dueños del negocio, hoy, de la misma manera como se nos vendió la noción de progreso y desarrollo con las economías extractivas del gas y del carbón, se pone en marcha la producción de las economías alternativas y renovables, sin que exista una política clara que establezca y garantice un impacto en la calidad de vida de las comunidades. Mientras tanto, el Estado nación anuncia la construcción de importantes obras viales que, coincidentalmente, favorecerán el acceso de las multinacionales al territorio, y los campesinos y agricultores siguen esperando por más de 50 años la construcción de vías terciarias que les permitan sacar sus productos del campo.

Nuestro territorio, decadente, se ha convertido en un símbolo de abandono y olvido por parte del Estado. Las condiciones de desigualdad social son cada vez mayores, teniendo un gran impacto en hechos que atentan contra los derechos de la mujer, y promoviendo la violencia de género y los feminicidios.

La cultura y el deporte (componentes fundamentales para el desarrollo humano de la juventud), que tanta gloria y orgullo le han entregado a este departamento, hoy se encuentran relegados y sin apoyo estatal.

Conscientes de estas condiciones, históricamente desfavorables para nuestro territorio, un grupo de hombres y mujeres hemos considerado no ser cómplices del abandono estatal. Y ejerciendo nuestro legítimo derecho a la protesta social, decidimos declararnos en huelga de Hambre hasta tanto no se establezcan las condiciones legítimas para la negociación del pliego de peticiones que sienta la bases para resolver los problemas históricos que afectan al departamento de La Guajira.

En este sentido, invitamos a la sociedad civil en pleno a que alcemos nuestras voces en defensa de nuestros derechos.

También solicitamos, a los organismos garantes de derechos, brindarnos acompañamiento para garantizar el derecho a protesta social y que podamos ver realizado ese sueño que tanto anhelamos: cambiar la realidad de nuestro departamento.

Porque un 28 de abril salimos a las calles Jurando Vencer y más convencidos que nunca, "Venceremos".

"HASTA QUE LA DIGNIDAD SE NOS HAGA COSTUMBRE"
MOVIMIENTO JUVENIL DIERSO DE LA GUAJIRA